

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 84 (VOCAL/A
CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN, SALA III)
DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los diez días del mes de febrero del año 2014, siendo horas 12,10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 603 piso 3, y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite n° 84 (Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común, Sala III, del Centro Judicial Capital) y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 84/2013.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

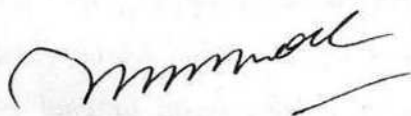
Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 84 (Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común, Sala III, del Centro Judicial Capital) son:

1. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO, DNI. 23.953.330
2. GARCÍA HAMILTON, FERNANDO, DNI.24.802.484
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO, DNI. 14.225.852
4. BEJAS, RAÚL HORACIO, DNI. 11.065.719
5. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
6. HURTADO, CRISTINA FÁTIMA, DNI. 21.328.594
7. SCHURIG, CRISTIAN DANIEL, DNI. 22.263.515
8. LAFUENTE, JESÚS ABEL, DNI. 14.480.613

9. DANTUR, JOSÉ IGNACIO, DNI. 23.116.556
10. ZAMORANO, ÁLVARO, DNI. 22.336.157
11. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA, DNI. 13.847.542
12. IÁCONO, ANA MARÍA, DNI. 14.481.376
13. CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
14. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
15. MOLINA, CARLOS RUBÉN, DNI. 11.007.426
16. HEREDIA, MARÍA IVONNE, DNI. 16.691.782
17. CAGNA, PEDRO DANIEL, DNI. 18.187.396
18. SCHUSTERMAN, DARÍO, DNI. 16.883.810

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 84/2013, suscribe la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar. Ante mí, doy fe.-



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA